

EL SECTOR DE SERVICIOS O SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMÍA MIRADO DESDE LA INFORMALIDAD LABORAL. EL CASO DE LAS PELUQUERÍAS Y ESTÉTICAS

Mauricio PADRÓN INNAMORATO*

SUMARIO: I. *Introducción.* II. *El sector de servicios o sector terciario de la economía mexicana: breve recorrido histórico para entender la realidad actual.* III. *El sector de servicios o sector terciario de la economía y su vínculo con la informalidad laboral.* IV. *Caracterizando al sector de servicios o sector terciario de la economía desde la informalidad. El caso de las peluquerías y estéticas.* V. *Consideraciones finales.* VI. *Bibliografía.*

I. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se busca delinear posibles aproximaciones a la actividad económica realizada en el marco de peluquerías y estéticas, además de las particularidades de estos negocios como unidades económicas, pero también como lugar de trabajo de miles de personas. Se asumió como perspectiva de entrada al tema el de los sectores económicos, y por ello se revisan algunos elementos que dan especificidad al sector terciario de la economía, en el cual se ubican las actividades de las peluquerías y estéticas.

Las actividades que conforman el sector terciario de la economía son importantes generadoras de empleo, y también representan una gran parte del Producto Interno Bruto (PIB) total tanto en economías desarrolladas como en economías en desarrollo. Pero a pesar de esto, la productividad en este sector es de bajo crecimiento, debido fundamentalmente a que las actividades que lo caracterizan tienen un alto grado de informalidad y favorecen el autoempleo.

* Doctor en Estudios de Población por El Colegio de México. Investigador titular de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: mauriciopadron@gmail.com. Tel. 5556227474, ext. 85359.

Por tanto, es pertinente una revisión y breves apuntes sobre las características más ilustrativas del sector, de las propias peluquerías y estéticas y de sus implicaciones laborales, los riesgos para la salud que representan y las representaciones y perspectivas sociales y culturales que favorecen.

Finalmente, valga decir que se espera que este capítulo sirva como marco general, introducción o referencia para otros trabajos, sin que ponga límites o restrinja los posibles enfoques y aproximaciones a un tema por demás interesante, además de novedoso.

II. EL SECTOR DE SERVICIOS O SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMÍA MEXICANA: BREVE RECORRIDO HISTÓRICO PARA ENTENDER LA REALIDAD ACTUAL

En la actualidad, el sector de servicios o sector terciario de la economía aporta 63 por ciento del PIB de Latinoamérica y el Caribe,¹ proporción que supera significativamente la contribución de los sectores industrial (sector secundario) y agrícola (sector primario) de manera conjunta.

El de servicios es uno de los tres grandes sectores en los que se dividen las actividades económicas. En general, podemos definirlo como la parte de la economía que provee a la población de los servicios necesarios para satisfacer sus necesidades, pero que no produce bienes materiales.

El sector servicios engloba una amplia gama de actividades, que se pueden clasificar siguiendo diferentes criterios, y por esta razón es enormemente heterogéneo. Desde la visión o la perspectiva de quien desempeña las actividades, esta parte de la economía está conformada por el comercio, el transporte, las comunicaciones, los servicios financieros, los servicios sociales (educación, sanidad), los servicios culturales, servicios de ocio, el turismo y los servicios personales, entre muchos otros.

Ahora, si observamos el sector en función de quien gestiona el servicio, podemos distinguir dos grandes grupos. Por un lado están los servicios públicos, ofrecidos por la administración pública, y que en general se financian con recursos obtenidos mediante la aplicación de impuestos; entre ellos encontramos, por ejemplo, los servicios de administración (funcionarios), de defensa (ejércitos) y orden público (policías), servicios de salud y educación.

¹ CEPAL, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018. Evolución de la inversión en América Latina y el Caribe: hechos estilizados, determinantes y desafíos de política*, Santiago de Chile, 2018.

Por otro lado están los servicios privados, prestados por empresas privadas; por lo general ofrecen servicios de transporte, turismo, ocio, comercio, actividades financieras, etcétera. Es importante mencionar que la administración pública también puede prestar estos servicios; es decir, no son exclusivos del sector privado.

Habiendo aproximado una especie de definición, la pregunta es ¿cómo ubicar este sector económico, en términos de su comportamiento o contribución a la economía, en la historia reciente de México? A grandes rasgos, es posible decir que la década de 1980 representó un retroceso importante en comparación con la inmediatamente anterior. Las transformaciones que experimentó la economía mexicana a partir de la crisis que detonó en 1982 afectaron negativamente la capacidad del sistema económico para generar empleos asalariados como respuesta a la incorporación de miles de personas al mercado laboral, consecuencia de la transición demográfica que atravesaba México en ese momento, que hacía que la población en edad de trabajar creciera todavía en grandes volúmenes.²

En ese momento histórico, el país vivía una pérdida de dinamismo en el sector secundario de la economía, lo cual mermaba su capacidad para absorber mano de obra. Si bien esta tendencia se observaba desde la década de 1970, empeoró debido al proceso de modernización tecnológica en algunas empresas, el cierre de establecimientos por falta de competitividad y la quiebra de otros, por contracción de la demanda de sus productos. Así, la tendencia a la terciarización que venía ocurriendo desde la década anterior se acentuó en los años posteriores a 1980, cuando el comercio y los servicios absorbieron dos terceras partes del personal ocupado en establecimientos no agrícolas y más de la mitad del personal asalariado.³

En México, 1987 fue, además del momento de inicio del proceso de recuperación económica luego de la crisis de 1982, un periodo de cosecha de los frutos de la apertura comercial; esto fue así en gran medida porque debido

...al fácil acceso a insumos de precio y calidad internacionales, la participación de las exportaciones en el PIB alcanzó el nivel más elevado de la historia reciente (15.1 por ciento). El repunte de la actividad económica se manifestó con especial vigor en la industria, cuya producción se incrementó 2.9 por ciento, en tanto que los servicios crecieron 1.2 por ciento y el sector agropecuario disminuyó 0.3 por ciento. Las industrias de mayor crecimiento

² Padrón Innamorato, Mauricio, *La razón de las estructuras: uso de la fuerza de trabajo secundaria como estrategia económica de los hogares de Tijuana y Monterrey*, tesis doctoral, México, El Colegio de México, 2008, p. 363.

³ *Idem.*

fueron la minería y la generación de energía eléctrica (6.9 por ciento y 6.6 por ciento, respectivamente), en tanto que la producción manufacturera y la construcción tuvieron un menor dinamismo, 2.1 por ciento y 2.2 por ciento, respectivamente.⁴

En 1995, la economía mexicana sufrió la crisis más grave ocurrida en muchas décadas. En este sentido, y de acuerdo con lo planteado por el Banco de México, “la interrupción repentina de los flujos de capitales del exterior hacia México a finales de 1994 e inicios de 1995, sumada a la consecuente devaluación de la moneda nacional, impusieron a la economía del país un ajuste más que necesario”.⁵

Los analistas sostienen que

...un factor que contribuyó a la fuerte caída de la actividad económica en 1995, y que diferenció a esta recesión de otras ocurridas en el pasado, fue la elevada posición deudora neta tanto de las empresas como de las familias. Como es sabido, durante el periodo comprendido de 1989 a finales de 1994, las empresas y las unidades familiares aumentaron su endeudamiento, en particular con el sistema financiero nacional. Las empresas también incrementaron significativamente sus pasivos con el exterior.⁶

Durante 1995, el gasto total en consumo se redujo en 11.7 por ciento. De acuerdo con información del Banco de México,⁷ esta evolución fue consecuencia de descensos tanto del consumo privado como del efectuado por el gobierno, los cuales disminuyeron en 12.9 por ciento y 4.1 por ciento, respectivamente. La debilidad del gasto de consumo tuvo varias causas: la caída de los salarios e ingresos reales; un mayor nivel de desempleo; una mayor precariedad laboral en las personas, lo cual las volvió más cuidadosas en sus patrones de gasto; el elevado nivel de endeudamiento de algunas personas en un contexto de altas tasas de interés nominales y reales, y su menor deseo o posibilidad de incurrir en compromisos crediticios adicionales.

La llegada al siglo XXI resultó sustancialmente mejor que lo anticipado al inicio de 2000. La inflación anual se redujo de 12.3 por ciento en diciembre de 1999 a 8.96 por ciento en diciembre de 2000. De esta manera, se cumplió por un amplio margen la meta de alcanzar una inflación que no excediera de 10 por ciento. El esfuerzo estabilizador se reflejó más notoriamente en la disminución de 6.72 por ciento que exhibió la inflación

⁴ Banco de México, *Informe anual 1988*, México, 1988.

⁵ Banco de México, *Informe anual 1996*, México, 1996.

⁶ *Idem*.

⁷ Banco de México, *Informe anual 2001*, México, 2001.

subyacente durante el año anterior. Por su parte, el PIB aumentó en 6.9 por ciento en términos reales, un incremento superior en 3.2 por ciento que el registrado el año anterior y en 2.4 por ciento con respecto al valor pronosticado. Este aumento del PIB fue el más elevado en casi dos décadas. Todo lo anterior contribuyó a la creación de 525 mil empleos formales, al descenso de la tasa de desempleo abierto y a una recuperación significativa de los salarios en términos reales.⁸

Pero avanzado el presente siglo enfrentamos una nueva crisis. En el primer trimestre de 2009, la producción industrial disminuyó en 18 por ciento, donde el sector más afectado fue el automotor (con una caída de 42 por ciento con respecto al año anterior), el cual se considera fundamental para la economía mexicana. Pero el sector de automotores no fue el único afectado; en el mismo año se produjo una caída en el sector de comercio y servicios (-9.3 por ciento), en la construcción (-9.1 por ciento) y en la generación de electricidad (-4.5 por ciento). En cuanto a las exportaciones, en los dos primeros trimestres de 2009 entraron en colapso las manufacturas (-25.2 por ciento), la minería y el gas (-31.9 por ciento) y el petróleo (-57.7 por ciento). Solamente los productos agrícolas registraron un ligero aumento de 0.4 por ciento durante el periodo.⁹

Lo dicho antes evidencia de manera indiscutible el intenso proceso de terciarización que ha registrado la economía nacional durante las últimas décadas, si bien el caso mexicano no es la excepción en la región ni en el mundo.

Durante las décadas de 1970, 1980 y 1990, el país transitó de la agricultura a las actividades del sector secundario, y la estrategia de desarrollo del país se basó en la promoción de las manufacturas, principalmente las de exportación. Pero el sector de servicios fue ganando importancia en la economía de México. De hecho, la contribución de las actividades del sector terciario al PIB rebasa, por mucho, la de las actividades del sector secundario. Desde hace varios años, los servicios contribuyen con aproximadamente 60 por ciento a la producción agregada, mientras el sector secundario representa cerca de 30 por ciento. Este comportamiento se observa también en la generación de empleo, donde la manufactura provee aproximadamente 25 por ciento de los puestos de trabajo.¹⁰

⁸ *Idem.*

⁹ Blanke, Svenja, “México: una gran crisis sin (grandes) respuestas”, *Nueva Sociedad*, Buenos Aires, núm. 224, noviembre-diciembre de 2009.

¹⁰ Flores Sánchez, Carlos Alberto *et al.*, “La importancia del sector servicios en la economía mexicana: un análisis de series de tiempo”, *Paradigma Económico*, México, año 5, núm. 1, enero-junio de 2013, pp. 5-27.

...durante todo el periodo de estudio (1993-2011), el sector primario constituyó aproximadamente 3 por ciento del total; el sector secundario, 33 por ciento, y el terciario, 64 por ciento. Resulta evidente que actividades como la agricultura y la ganadería se encuentran entre las que menos contribuyen al producto agregado. Esto tiene sentido: se reconoce que la economía mexicana ya transitó hacia una economía enfocada en la manufactura y los servicios. Asimismo, se nota que el sector terciario ocupa un lugar prominente en la actividad económica del país, muy por arriba del sector secundario. Cabe señalar que este hecho no se restringe al periodo de análisis: desde la década de 1970 ya se percibía un aumento en la importancia relativa de las actividades del sector terciario.¹¹

En definitiva, a lo largo del siglo XX México se transformó de una economía agraria a una industrial. Mientras en las décadas de 1960 y 1970 la manufactura ocupaba el centro del escenario y se había convertido en el motor del crecimiento, en las décadas siguientes se produjo una nueva rotación, y el sector terciario o de servicios se convirtió en la columna vertebral de la economía nacional. Como se dijo, la actividad del sector terciario en México representa 60 por ciento del PBI del país, y emplea a 62 por ciento de la población total activa.

III. EL SECTOR DE SERVICIOS O SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMÍA Y SU VÍNCULO CON LA INFORMALIDAD LABORAL

Como se decía al inicio de este trabajo, el sector terciario incluye actividades que no implican la producción de bienes materiales; es decir, que las empresas o personas que se desempeñan en este sector o realizan actividades incluidas en este sector económico satisfacen diferentes necesidades de las personas.

En concreto, este sector se encuentra conformado o comprende —desde una de varias clasificaciones posibles— diversas actividades o áreas, a saber:

- 1) Actividades financieras, relacionadas con los bancos, la bolsa, los seguros, etcétera.
- 2) Actividades ofrecidas y desarrolladas para las empresas, como asesorías, administración, gestión, consultorías, etcétera.
- 3) Actividades vinculadas con el turismo y la hotelería.

¹¹ *Ibidem*, p. 10.

- 4) Actividades relacionadas con las telecomunicaciones, conformadas especialmente por servicios vinculados con la telefonía, aunque no de manera exclusiva.
- 5) Actividades en materia de transporte y comunicación.
- 6) Actividades comerciales; pueden ser minoristas o al por mayor, franquicias, etcétera.
- 7) Servicios personales que buscan mejorar la calidad de vida de las personas y tienen que ver con actividades relacionadas con estéticas, peluquerías o maquillaje, los servicios en escuelas, hospitales, administrativos, etcétera.
- 8) Actividades en materia de función y administración pública, como la justicia, defensa, representación pública, etcétera.
- 9) Servicios relacionados con el ocio y la cultura, como actividades en el cine, el teatro, la música, el deporte, etcétera.
- 10) Actividades vinculadas con los medios de comunicación, ya sean escritos, digitales, televisivos o radiofónicos.
- 11) Actividades asociadas con las tecnologías de la información, como es el caso de Internet.

Las actividades que conforman el sector terciario de la economía, como ya hemos visto, constituyen un importante generador de empleo y representan una gran parte del PIB total, tanto en economías desarrolladas como en otras en desarrollo, y su crecimiento y especialización han sido evidentes en prácticamente todos los ámbitos del quehacer humano.¹²

A pesar de lo anterior, los estudios indican que la productividad en este sector es de bajo crecimiento, debido fundamentalmente a su concentración en actividades que se caracterizan por un alto grado de informalidad y autoempleo, como el comercio ambulante o los servicios domésticos, así como por el bajo nivel de internacionalización (con presencia mayoritaria de empresas no exportadoras).

Por otro lado, la ocupación de mujeres en el sector de servicios lo hace un nicho diferente en términos económicos y laborales, y se constituye en un espacio que permite o posibilita

..la extensión de sus papeles de madre y ama de casa, por lo que las ocupaciones de enfermera, profesora y parvularia, entre otras, son tradicionalmente ocupaciones femeninas. Este carácter de co-extensividad entre

¹² Romero Amado, Jorge, *El sector servicios en la economía: el significado de los servicios a empresas intensivos en conocimiento*, México, UNAM, 2010, p. 35.

el ámbito doméstico y el público proporciona las bases de sustentación del modelo de división del trabajo por género en la sociedad.¹³

Además, “las diferentes elecciones de estudios y capacitación que hacen mujeres y hombres por su socialización diferencial los segrega en el mercado laboral”.¹⁴

Este modelo genera a su vez segmentación ocupacional en el mercado de trabajo, que se expresa en la concentración ocupacional de las mujeres en un número reducido de ocupaciones que se definen culturalmente como típicamente femeninas (segmentación horizontal), a lo que se sumaría una segmentación vertical de acuerdo con el sistema de género imperante, puesto que las mujeres se concentran en los niveles de menor jerarquía de cada ocupación, lo que significa puestos de trabajo peor remunerados y más inestables.¹⁵

Los ejemplos mencionados permiten advertir que detrás del desarrollo del empleo en el sector terciario hay dinámicas variadas. Durante las últimas décadas, la población ha debido diversificar su actividad económica, provocando que las personas, en un porcentaje importante, transitaran o se ubicaran en la informalidad laboral, desarrollando actividades como el comercio fijo y ambulante en la vía pública, así como en empleos o contrataciones ejercidas en empresas formales (en el mejor escenario), pero que, en cualquier caso, difícilmente han podido evitar la informalidad de su actividad.

Los países en vías de desarrollo se caracterizan por un extenso sector informal, originado en la debilidad de la demanda laboral de las empresas formales. Esta debilidad da origen a un segmento en el mercado de trabajo que está determinado en gran parte por la dinámica de la oferta laboral, o sea por la necesidad de los hogares de contar con un ingreso y el crecimiento demográfico. Este segmento se concentra en actividades que tienen las barreras de entrada más bajas en términos de requisitos de capital, tecnología, acceso a los mercados, y otros. En consecuencia, es de suponer que las actividades con barreras de entrada más bajas muestran el vínculo más débil entre su

¹³ Iens, Inés, “El empleo en tiempos de cambio. Desigualdades genéricas en la inserción ocupacional del sector terciario”, en Aguirre, R. y Baththyány, K. (coords.), *Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur*, Uruguay, CINTERFOR-OIT/AUGM/Universidad de la República, 2001, pp. 158-193.

¹⁴ Gálvez, Thelma, *Aspectos económicos de la equidad de género*, Serie Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile, CEPAL, núm 35, junio de 2001, p. 78.

¹⁵ Arriagada, Irma, “Abriendo la caja negra del sector servicios en Chile y Uruguay”, en Gutiérrez, María Alicia, *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*, CLACSO, Buenos Aires, 2007, p. 36.

producto y la generación de empleo, mientras en ramas de actividad con altas barreras de entrada la importancia del segmento determinado por la oferta laboral sería limitada, y existiría una elevada correlación entre el producto y la generación de empleo.

...se observa una importante presencia de actividades típicamente de baja productividad, como el comercio informal (ambulante o no), la preparación de alimentos en establecimientos informales y muchos servicios personales y domésticos, a la par con actividades formales con tendencia creciente con un mayor ingreso, como los servicios de salud y educación.¹⁶

De lo dicho, es importante recordar lo que se decía antes: la economía informal tiene un peso cada vez mayor en la economía nacional, en un marco general de liberalización, flexibilidad y pérdida de derechos (precariedad en el empleo y en la asistencia social, deslocalización del capital y del trabajo, etcétera). Sólo en México, según datos del INEGI,¹⁷ la población ocupada informal, que agrupa todas las modalidades de empleo informal (sector informal, trabajo doméstico remunerado de los hogares, trabajo agropecuario no protegido y trabajadores subordinados que, aunque trabajan en unidades económicas formales, lo hacen en modalidades fuera de la seguridad social), llegó a 30.8 millones de personas.¹⁸

La economía informal representa 22.7 por ciento del PBI nacional, y el sector informal genera 11.1 por ciento del PIB del país. En este sector participa 27.7 por ciento de la población ocupada no agropecuaria, y sus ingresos representan alrededor de 18 por ciento de las ganancias generadas en la economía. La producción nacional imputable al sector informal representa aproximadamente 22 por ciento del comercio y restaurantes, cerca de 15 por ciento de los servicios personales y alrededor de 12 por ciento en el transporte.¹⁹

¹⁶ Weller, Jürgen, *Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario*, Santiago de Chile, CEPAL, 2001, p. 41.

¹⁷ INEGI, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer Trimestre de 2019*, México, INEGI, 2019. Los datos utilizados en este trabajo refieren a 2019, momento cuando se elaboró el documento. Si bien al finalizar el trabajo editorial contábamos con datos correspondientes a 2020, éstos no difieren significativamente del año anterior, por lo que se decidió no proceder a la actualización de los mismos. Por ejemplo, en este capítulo se hace referencia a la tasa de informalidad laboral, que ascendía en 2019 a 56.9 por ciento, y para 2020 se ubicó en 56.9 por ciento; o se hace referencia a que la población ocupada informal era de 30.8 millones en 2019, mientras que para 2020 es de 31 millones.

¹⁸ *Idem*.

¹⁹ *Idem*.

CUADRO 1. INDICADORES GENERALES SELECCIONADOS DE OCUPACIÓN Y EMPLEO. MÉXICO, 2019

<i>Indicadores</i>	<i>Porcentaje</i>
Tasa de desocupación (porcentaje con respecto al total de la población económicamente activa)	3.5
Tasa de informalidad laboral (porcentaje con respecto al total de la población ocupada)	56.9
Tasa de ocupación en el sector informal (porcentaje con respecto al total de la población ocupada)	27.7

FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer Trimestre de 2019, INEGI.

La economía informal representa 22.7 por ciento del PBI nacional, y el sector informal genera 11.1 por ciento del PIB del país. En este sector participa 27.7 por ciento de la población ocupada no agropecuaria, y sus ingresos representan alrededor de 18 por ciento de las ganancias generadas en la economía. La producción nacional imputable al sector informal representa aproximadamente 22 por ciento del comercio y restaurantes, cerca de 15 por ciento de los servicios personales y alrededor de 12 por ciento en el transporte.²⁰

Ahora, de manera más específica, la población ocupada en el sector informal (que se refiere a la población ocupada en unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad, sin que se constituya como empresa) alcanzó en el primer trimestre de 2019 un total aproximado de 15.2 millones de personas.²¹

CUADRO 2. INDICADORES GENERALES SELECCIONADOS SOBRE LA POBLACIÓN SEGÚN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDAD. MÉXICO, 2019

<i>Indicadores</i>	<i>Absolutos (personas)</i>	<i>Porcentaje</i>
Población total	124,286,623	
Población de 15 años y más	92,604,805	100.0

²⁰ *Idem.*

²¹ *Idem.*

<i>Indicadores</i>	<i>Absolutos (personas)</i>	<i>Porcentaje</i>
Población económicamente activa (PEA)	54,590,773	59.5
Ocupada	52,876,916	96.6
Desocupada	1,713,857	3.4
Población no económicamente activa (PNEA)	38,014,032	40.5
Disponible	5,784,558	14.8
No disponible	32,229,474	85.2

FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer Trimestre de 2019, INEGI.

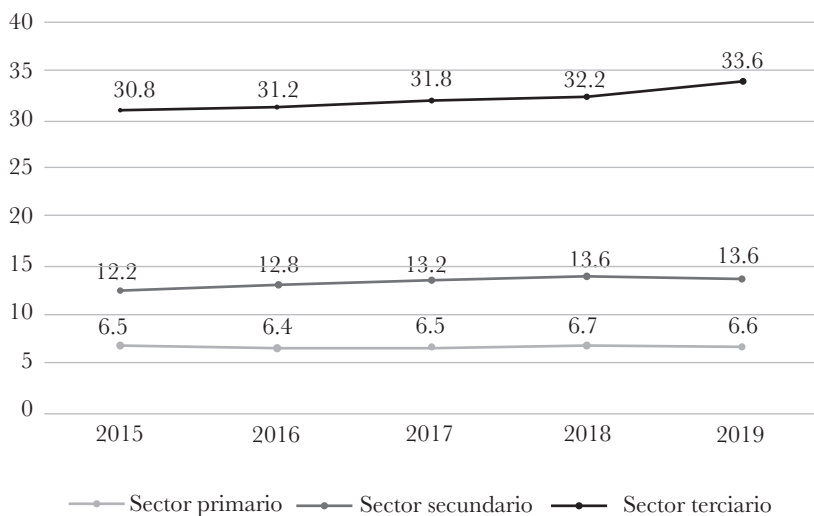
De acuerdo con los datos del cuadro anterior, la población de 15 años y más disponible para producir bienes y servicios en el país fue de 56 millones de personas (59.5 por ciento del total), cuando un año antes había sido de 54.6 millones (59 por ciento). El incremento de 1.4 millones de personas es consecuencia tanto del crecimiento demográfico como de las expectativas que tiene la población de contribuir o no en la actividad económica. Adicionalmente, es posible decir que mientras 77 por ciento de hombres en estas edades son económicamente activos, sólo 44 por ciento de las mujeres están en esta situación.²²

Los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 2019) indican que en el primer trimestre de 2019 las modalidades de empleo informal sumaron 30.8 millones de personas, un aumento de 2.7 por ciento con respecto al mismo lapso de 2018, y agruparon a 56.9 por ciento de la población ocupada. De manera detallada, 15.2 millones conformaron específicamente la ocupación en el sector informal, cifra que mostró un crecimiento de 4.3 por ciento a tasa anual y agrupó a 27.8 por ciento de la población ocupada; 7.7 millones corresponden al ámbito de las empresas, gobierno e instituciones; 5.8 millones al agropecuario, y otros 2.3 millones al servicio doméstico remunerado.²³

²² *Idem.*

²³ *Idem.*

GRÁFICA 1. TENDENCIA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. MÉXICO, 2019



FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer Trimestre de 2019, INEGI.

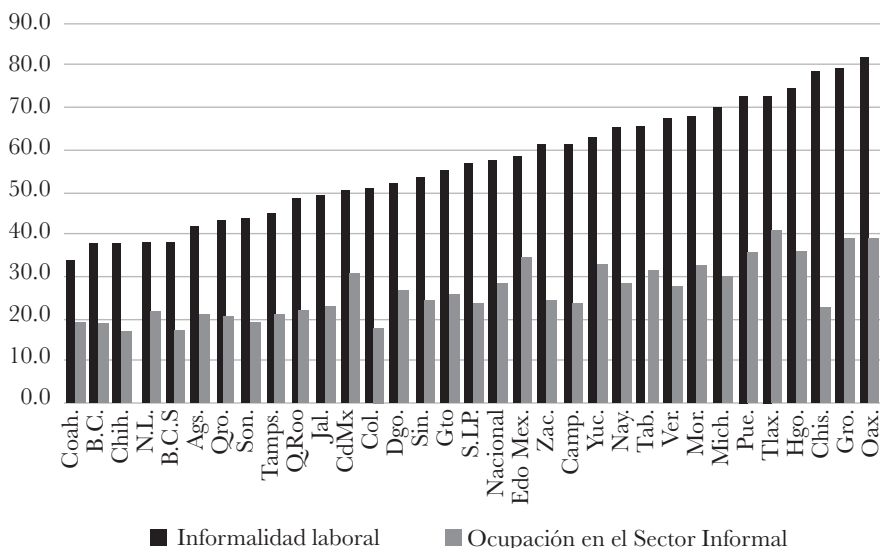
De acuerdo con los datos anteriores, y considerando la población ocupada según el sector económico en el que las personas trabajan, 6.6 millones de personas (12.2 por ciento del total) trabajan en el sector primario; 13.6 millones (25.2 por ciento) en el secundario o industrial, y 33.6 millones (62 por ciento) laboran en el sector terciario o de los servicios. El restante 0.6 por ciento no especificó su actividad económica.²⁴

Finalmente, las entidades federativas con las mayores tasas de participación en la actividad económica son: Baja California Sur con 68.7 por ciento; Quintana Roo, 67.8 por ciento; Colima, 66.9 por ciento; Nayarit, 65.7 por ciento; Yucatán, 64.3 por ciento; Sonora, 63 por ciento; Jalisco, 62.6 por ciento; Baja California, 61.8 por ciento; Ciudad de México, 61.6 por ciento; Tamaulipas y Tlaxcala, 61.5 por ciento cada una, y Puebla con 61 por ciento. El Estado de México y la Ciudad de México constituyen los mercados de trabajo más grandes del país, con 7.6 y 4.2 millones de personas ocupadas, respectivamente, y representan en conjunto 21.8 por ciento del total nacional; les siguen Jalisco con 3.8 millones; Veracruz de Ignacio de la Llave, 3.3 millones; Puebla, 2.8 millones; Guanajuato, 2.5 millones; Nuevo

²⁴ *Idem.*

León, 2.4 millones, y Michoacán de Ocampo con 2 millones de personas. En el otro extremo se encuentran las entidades con los menores tamaños del mercado laboral: Colima con 378 mil personas; Campeche, 414 mil; Baja California Sur, 416 mil; Aguascalientes, 562 mil; Tlaxcala, 586 mil; Nayarit, 608 mil, y Zacatecas con 624 mil ocupados.²⁵

GRÁFICA 2. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR INFORMALIDAD LABORAL Y OCUPACIÓN EN EL SECTOR INFORMAL SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA



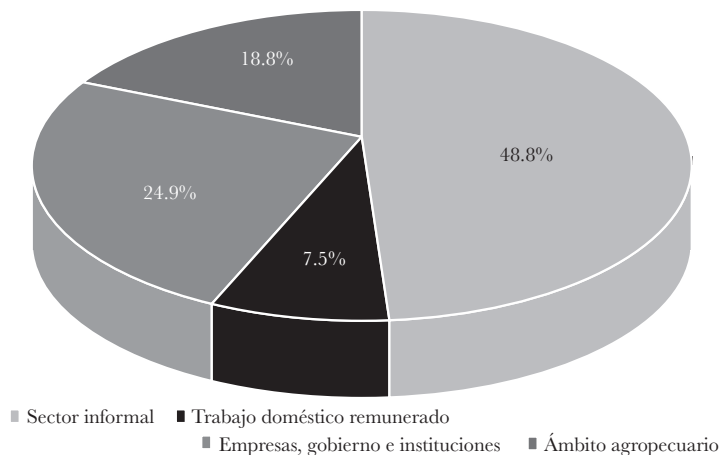
FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre de 2019, INEGI.

El empleo informal, o la medición ampliada de la informalidad, añade a la definición de trabajo informal las siguientes categorías: el trabajo no-protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social.²⁶

²⁵ *Idem.*

²⁶ *Idem.*

GRÁFICA 3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL POR TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA EMPLEADORA. MÉXICO, 2019



FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer Trimestre de 2019, INEGI.

De acuerdo con las aproximaciones y perspectivas teórico-conceptuales actuales, la medición de la ocupación en el sector informal se considera el punto de partida y un componente del cálculo de una medida más amplia, a saber, el empleo informal.²⁷

IV. CARACTERIZANDO AL SECTOR DE SERVICIOS O SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMÍA DESDE LA INFORMALIDAD. EL CASO DE LAS PELUQUERÍAS Y ESTÉTICAS

Hablando en particular de las peluquerías y estéticas, es posible advertir que este sector presenta ciertas especificidades:

...en primer lugar, es un sector que ofrece diversas alternativas de empleo a un número creciente y heterogéneo de personas, en las que se articulan de manera específica las relaciones de género, clase, etnia, raza y orientación sexual; en segundo lugar, aunque el trabajo de cuidado directo del cuerpo de otros está asociado con una labor de mujeres, en la actualidad, la expansión de los servicios personales y el desarrollo de la industria global de la belleza ha incidido en la vinculación creciente de varones y en la formalización y

²⁷ *Idem.*

especialización de muchas de estas actividades; finalmente, este sector está estrechamente relacionado con bienes y servicios altamente valorados en la sociedad contemporánea, tales como la belleza, la salud y la juventud.²⁸

De acuerdo con datos del INEGI,²⁹ para 2015,³⁰ la población ocupada como peluquero, estilista o en una ocupación similar en México sumaba poco más de 316 mil personas, que representan a 0.6 por ciento del total de ocupados. Se trata de un oficio predominantemente femenino, pues 85 de cada 100 trabajadores eran mujeres.

Con respecto a la distribución geográfica de estas ocupaciones o actividades en el territorio nacional, siete entidades (Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Puebla y Veracruz) concentraron la mitad de las personas ocupadas en estas actividades en el país. La edad promedio de los trabajadores fue 35.9 años; contaban con 10.2 años de escolaridad en promedio (equivalente al primer año aprobado de preparatoria, bachillerato o carrera técnica con antecedente de secundaria), y ganaron en promedio 32.8 pesos mexicanos por hora trabajada.³¹

Un dato adicional es que de cada 100 trabajadores de peluquerías o estéticas sólo cuatro cuentan con la prestación de servicio médico, proporción que aumenta a 13 entre quienes se desempeñan como subordinados y remunerados, aunque solamente nueve de cada 100 de estos ocupados que son subordinados y remunerados cuentan con un contrato escrito.³²

Además de las características económicas y las condiciones laborales descritas de manera general, puede apuntarse que las(os) trabajadoras(es) que se desempeñan en centros de peluquería y belleza están expuestas diariamente a condiciones que pueden afectar en mayor o menor grado su salud.

Retomando lo dicho por Lozano y Montero,³³ hay que considerar que muchas de las dolencias que sufren las personas que trabajan en peluquerías

²⁸ Jones, G., *Beauty Imagined: A History of the Global Beauty Industry*, Estados Unidos, Oxford University Press, 2010, p. 383; Lipovetsky, G., *La troisième femme. Permanence et révolution du féminin*, Francia, Gallimard, 1997, p. 328; Pedraza, Z., *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y la felicidad*, Colombia, Universidad de los Andes, 1999, p. 99.

²⁹ INEGI, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Documento de resultados*, México, INEGI, 2016.

³⁰ Las entrevistas semiestructuradas se realizaron en 2015, por lo que los datos en este apartado refieren a este periodo.

³¹ *Idem*.

³² *Idem*.

³³ Lozano Ramírez, Tatiana y Montero Martínez, Ricardo, “Análisis de los riesgos ocupacionales que se originan en peluquerías y lugares de estéticas: proposiciones para su control”, *El Hombre y la Máquina*, Bogotá, núm. 46, enero-junio de 2015, pp. 59-71.

están relacionadas con la mala postura (movimientos repetitivos en tareas de corte y lavado de cabello, constantes flexiones de muñeca, mantener la espalda doblada, etcétera), el trabajo estático (permanecer de pie durante muchas horas seguidas) y una deficiente organización del trabajo (jornadas laborales muy largas, pausas sin planificar, etcétera). Estas situaciones favorecen la aparición de trastornos musculoesqueléticos, como dolores en los brazos, las muñecas, los hombros, el cuello y las piernas (várices, callosidades o “morados”), lumbalgias, tendinitis y bursitis. Otro factor de riesgo se relaciona con el uso frecuente de productos (tintes, decolorantes, soluciones para el moldeado y alisado del cabello, etcétera) con sustancias peligrosas, que afectan más o menos la salud de las personas en función del tiempo que estén expuestas a ellos (el contacto continuado con estos productos aumenta la posibilidad de enfermar).

Las afecciones relacionadas con los compuestos que se usan en los centros de peluquería son dermatitis alérgicas, dermatitis irritativas, alteraciones respiratorias, problemas en el embarazo, etcétera. También hay que tener en cuenta que muchos de estos productos son inflamables y aumentan notablemente el riesgo de incendio. Y aún hay que añadir los accidentes más habituales que pasan en los centros de peluquería y estética como son: los resbalones y las caídas (fracturas, esguinces, torceduras), los cortes ocasionados por tijeras, horquillas o cuchillas y las quemaduras (ceras, secador de pelo, moldeadores, etcétera).³⁴

Otra posible aproximación que permite identificar una característica adicional de este tipo de actividades consiste en mirar las peluquerías y los salones de belleza como instancias que ocupan un lugar particular, porque en ellos se establece una relación directa entre la clientela y los productos (materiales e inmateriales) que ofrecen las industrias de la belleza. Su papel es distinto al de los almacenes especializados que venden a la clientela un producto físico, acompañado de una promesa de juventud, belleza o bienestar.³⁵ En los salones de belleza, la promesa debe materializarse en el acto, en el cuerpo y en la apariencia del cliente.³⁶

Debra L. Gimlin,³⁷ interesada por los procesos cotidianos de producción de los ideales de belleza, trabajó con los salones de peluquería como

³⁴ *Idem.*

³⁵ Jones, G., *op. cit.*, p. 383.

³⁶ Arango Gaviria, Luz Gabriela y Pineda Duque, Javier Armando, “Género, trabajo y desigualdades sociales en peluquerías y salones de belleza de Bogotá”, *Revista en Ciencias Sociales*, Cali, Colombia, núm. 10, julio-diciembre 2012, p. 97.

³⁷ Gimlin, Debra L. *Body Work: Beauty and Self-Image in American Culture*, University of California Press, 2002, p. 165.

espacios femeninos en los que se negocia la difusión de “ideologías de la belleza”. A partir del estudio en profundidad de un salón de belleza de clase media en Nueva York, la autora puso el acento en la capacidad de agencia, tanto de las estilistas como de las clientas, y en las condiciones sociales y subjetivas que imponen límites a su adhesión a los modelos de belleza propuestos por la gran industria cosmética.

Por su parte, Paula Black,³⁸ a partir del estudio de salones de belleza femeninos, y asumiendo una definición de la profesión centrada en la presencia de conocimientos reconocidos social y culturalmente, no obvia el carácter sexuado de las profesiones y de las relaciones de poder que las atraviesan. Aunque la formación y el diploma recibido son componentes importantes de la profesionalización, la autora esgrime estos argumentos para afirmar el carácter profesional del oficio.

Ahora bien, las peluquerías, estéticas y salones de belleza han sido poco estudiadas y analizadas como unidades productivas para la prestación de servicios personales. Se ubican en el conjunto de las pequeñas unidades productivas (si bien no únicamente, sí de manera general), y se conforman como microempresas o micronegocios, básicamente en el sector informal de la economía, o en el sector formal con características de informalidad.

Habiendo revisado y apuntado las características más ilustrativas del sector de la actividad, de las propias peluquerías y estéticas, y de las implicaciones laborales, de los riesgos para la salud, de las representaciones y perspectivas sociales y culturales del negocio, es momento de regresar al tema de la informalidad para terminar de ubicar la lógica y el marco general de la investigación.

Durante las últimas cuatro décadas, el concepto de informalidad se ha abordado desde distintos marcos teórico-conceptuales, que de manera resumida pueden agruparse en estructuralistas e institucionalistas.³⁹ Para los primeros, la informalidad surge de las limitaciones de los procesos de industrialización, por cuya causa el sector moderno de grandes empresas es insuficiente para emplear la abundante fuerza laboral no calificada, que

³⁸ Black, Paula, *The Beauty Industry: Gender, Culture, Pleasure*, Abingdon, Reino Unido, Routledge, 2004.

³⁹ Padrón Innamorato, Mauricio, “Empleo e informalidad: aproximación a las diversas perspectivas teórico-metodológicas que permiten el estudio de un fenómeno con múltiples dimensiones”, en Ríos Granados, Gabriela (coord.), *Derecho y economía informal. Retos de política pública del estado mexicano*, México, Tirant lo Blanch-UNAM, 2015, pp. 95-112.

se ve obligada a ocuparse en pequeñas unidades de baja productividad o en actividades independientes de subsistencia.⁴⁰

Los segundos, en sus versiones individualistas más recientes, parten de la idea de que los agentes económicos toman decisiones a partir de un análisis costo-beneficio de las consecuencias que implica la legalización; a partir de ese análisis, los agentes económicos deciden permanecer o no en la informalidad. En tal sentido, los costos impuestos por la legislación laboral y tributaria pueden conducir a la informalidad como una alternativa más beneficiosa.⁴¹

Entonces, la visión más legalista enfatiza la condición potencialmente voluntaria de la informalidad cuando los trabajadores y las empresas deciden trasladarse a la economía informal luego de hacer un análisis costo-beneficio.⁴²

Desde esta posición, la actividad económica informal se concibió originalmente como mecanismo de supervivencia, la única forma de conseguir vivienda y dinero para los migrantes rurales que llegaban a las ciudades. A diferencia de su concepción inicial, estas actividades fueron extendiéndose gradualmente como respuesta a las rigideces y limitaciones de la economía capitalista regulada, cuando se demostró que el abastecimiento informal de bienes y servicios es más barato y eficiente.⁴³

Se considera que el sector informal está integrado por microempresarios que prefieren actuar de manera informal para evitar los costos asociados con el registro; es decir, que mientras los costos del registro y otros procedimientos gubernamentales sean mayores que los beneficios de actuar en el sector formal, los microempresarios preferirán operar informalmente. En este sentido, se constituyen como una gran reserva que aseguraría aumentos futuros en el crecimiento y en los niveles de vida en caso de que pudieran introducirse reformas reglamentarias y reducir la carga fiscal.⁴⁴

⁴⁰ Klein, E. y Tokman, V., “Sector informal: una forma de utilizar el trabajo como consecuencia de la manera de producir y no viceversa”, *Estudios Sociológicos*, México, vol. 6, núm. 16, enero-abril de 1988, pp. 205-212.

⁴¹ Maloney, W., *The Structure of Labor Markets in Developing Countries: Time Series Evidence on Competing Views*, Estados Unidos, The World Bank, Policy Research Department, 1998, p. 44.

⁴² Soto, Hernando de, “Structural Adjustment and the Informal Sector”, *Jacob Levy Microenterprises in Developing Countries*, Londres, Intermediate Technology Publications, 2018.

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ Fiess, Norbert M. *et al.*, *Informality and Macroeconomic Fluctuations*, Discussion paper, Institute for the Study of Labor (IZA), 2008; Maloney, W., *op. cit.*, p. 44; Packard, T. G., *Do Workers in Chile Choose Informal Employment? A Dynamic Analysis of Sector Choice*, Estados Unidos, World Bank, Policy Research Working Paper, núm. 4232, enero de 2007, p. 56.

V. CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo se presenta un ejercicio de sistematización de posibles aproximaciones para el estudio de una actividad —trabajo en peluquerías y estéticas— poco estudiada en la literatura académica.

Como se ha mostrado, el tema puede abordarse desde la informalidad laboral, perspectiva que permitiría revisar, describir y analizar las características del sector económico en donde se ubican estas actividades. Así, sería posible observar cómo la fragmentación, la precariedad del trabajo, la feminización del sector y los bajos salarios, entre otros rasgos, están relacionados con la informalidad, y en el caso de las peluquerías y estéticas, se vinculan con un mayor grado de feminización, que refleja patrones de división sexual del trabajo.

La alta representación femenina en la informalidad puede deberse, entre otros factores, a la participación mayoritaria de las mujeres en actividades de servicios sociales, comunales y personales, en general relacionados con trabajos de cuidado, como el cuidado infantil y servicios de peluquería y estéticas, mientras que su presencia es mínima en actividades de otros sectores de la economía.

Se revisaron algunas de las características económicas y de condiciones laborales que hacen de estas actividades y del sector al que pertenece un nicho específico y particular en el mercado de trabajo. Pero también se hizo referencia a los riesgos a la salud a los que están expuestas las(os) trabajadoras(es) que se desempeñan en peluquerías y centros estéticos. En este sentido, es importante tener cierta claridad acerca de las particularidades de situaciones y elementos que ponen en riesgo la salud de las personas que trabajan en espacios de este tipo.

Las peluquerías y estéticas presentan una gran heterogeneidad, pues varían desde negocios pobremente dotados, ubicados en domicilios particulares en barrios periféricos o populares, hasta establecimientos muy bien equipados que brindan servicios que exceden los propios de la peluquería, cuentan con amplios espacios y se ubican en barrios residenciales de nivel medio o alto.

También es necesario mencionar que junto con los negocios visibles o presentes en el espacio público existen un número no estimado de personas dedicadas a prestar servicios estéticos a domicilio, lo cual las pone en una situación de precariedad y riesgo aún mayores.

Para terminar, y en un intento de brindar elementos para aproximarse al tema y a la realidad de un sector y una actividad económica que pre-

sentan particularidades de diferente índole, máxime en el contexto de esta investigación, no es posible obviar el aspecto fiscal o hacendario vinculado con el desarrollo de estas actividades.

Podría resaltarse, en primer lugar, el posible problema que representa la información sobre los procesos de formalización y los servicios que se prestan desde el Estado: hay poco conocimiento sobre los costos, el tiempo de los trámites y los beneficios que éstos representan. En segundo lugar, para este tipo de negocios, dadas sus características, los primeros años son los más difíciles y, por tanto, necesitan apoyo en este periodo. Por ejemplo, Santa María y Rozo⁴⁵ sugieren que no necesariamente se trata de dar subsidios a las empresas, sino más de bien de ofrecerles programas de capacitación y mejorar la calidad de la información que reciben.

Otro aspecto que debe mencionarse se relaciona con la formalización de los trabajadores subordinados en estos negocios. Estos procesos y condiciones tienen altos costos para los empleadores, y sumados a los gastos de operación y funcionamiento pueden ser difíciles de solventar en el corto y mediano plazos. Por último, aunque no es una cuestión menor, es importante mencionar que, aun pudiendo o no existir controles a este tipo de emprendimientos, existe un alto grado de corrupción, lo cual induce desconfianza en las acciones gubernamentales y en las políticas y programas propuestos.⁴⁶

VI. BIBLIOGRAFÍA

ARANGO GAVIRIA, Luz Gabriela y PINEDA DUQUE, Javier Armando, “Género, trabajo y desigualdades sociales en peluquerías y salones de belleza de Bogotá”, *Revista en Ciencias Sociales*, Cali, Colombia, núm. 10, julio-diciembre de 2012.

ARRIAGADA, Irma, “Abriendo la caja negra del sector servicios en Chile y Uruguay”, en GUTIÉRREZ, María Alicia, *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*, Buenos Aires, CLACSO, 2007.

ARRIAGADA, Irma, “Transformaciones del trabajo femenino urbano”, *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, núm. 53, agosto de 2014.

⁴⁵ Santa María, Mauricio y Rozo V., Sandra, “Análisis cualitativo y cuantitativo de la informalidad empresarial en Colombia”, *Desarrollo y Sociedad*, núm. 63, junio de 2009, pp. 269-296.

⁴⁶ *Idem*.

- BANCO DE MÉXICO, *Informe anual 1988*, México, 1988.
- BANCO DE México, *Informe anual 1996*, México, 1996.
- BANCO DE MÉXICO, *Informe anual 2001*, México, 2001.
- BLACK, Paula, *The Beauty Industry: Gender, Culture, Pleasure*, Abingdon, Reino Unido, Routledge, 2004.
- BLANKE, Svenja, “México: una gran crisis sin (grandes) respuestas”, *Revista Nueva Sociedad*, Buenos Aires, núm. 224, noviembre-diciembre de 2009.
- BONILLA RODRÍGUEZ, Roberto, “Informalidad y precariedad laboral en el Distrito Federal. La economía de sobrevivencia”, *Economía Informal*, núm. 391, marzo-abril de 2015.
- CEPAL, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018. Evolución de la inversión en América Latina y el Caribe: hechos estilizados, determinantes y desafíos de política*, Santiago de Chile, 2018.
- FISS, Norbert M. *et al.*, *Informality and Macroeconomic Fluctuations*, Discussion paper, Institute for the Study of Labor (IZA), 2008.
- FLORES SÁNCHEZ, Carlos Alberto *et al.*, “La importancia del sector servicios en la economía mexicana: un análisis de series de tiempo”, *Paradigma Económico*, México, año 5, núm. 1, enero-junio de 2013.
- GÁLVEZ, Thelma, *Aspectos económicos de la equidad de género*, Santiago de Chile, CEPAL, junio de 2001, serie Mujer y Desarrollo, núm 35.
- GIMLIN, Debra L., *Body Work: Beauty and Self-Image in American Culture*, Estados Unidos, University of California Press, 2002.
- IENS, Inés, “El empleo en tiempos de cambio. Desigualdades genéricas en la inserción ocupacional del sector terciario”, en AGUIRRE, R. y BATHYÁNY, K. (coords.), *Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur*, Uruguay, CINTERFOR-OIT/AUGM/Universidad de la República, 2001.
- INEGI, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Documento de resultados*, México, INEGI, 2016.
- INEGI, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer Trimestre de 2019*, México, INEGI, 2019.
- JONES, G., *Beauty Imagined: A History of the Global Beauty Industry*, Estados Unidos, Oxford University Press, 2010.
- KLEIN, E. y TOKMAN, V., “Sector informal: una forma de utilizar el trabajo como consecuencia de la manera de producir y no viceversa”, *Estudios Sociológicos*, México, vol. 6, núm. 16, enero-abril de 1988.
- LIPOVETSKY, G., *La troisième femme. Permanence et révolution du féminin*, París, Gallimard, 1997.

- LOZANO RAMÍREZ, Tatiana y MONTERO MARTÍNEZ, Ricardo, “Análisis de los riesgos ocupacionales que se originan en peluquerías y lugares de estéticas: proposiciones para su control”, *El Hombre y la Máquina*, Bogotá, núm. 46, enero-junio de 2015.
- MALONEY, W., *The Structure of Labor Markets in Developing Countries: Time Series Evidence on Competing Views*, Estados Unidos, The World Bank, Policy Research Department, 1998.
- MALONEY, W. F., “Informality Revisited”, *World Development*, Estados Unidos, vol. 32, núm. 7, julio de 2004.
- PACKARD, T. G., *Do Workers in Chile Choose Informal Employment? A Dynamic Analysis of Sector Choice*, Estados Unidos, World Bank, Policy Research Working Paper, núm. 4232, enero de 2007.
- PADRÓN INNAMORATO, Mauricio, *La razón de las estructuras: uso de la fuerza de trabajo secundaria como estrategia económica de los hogares de Tijuana y Monterrey*, tesis doctoral, México, El Colegio de México, 2008.
- PADRÓN INNAMORATO, Mauricio, “Empleo e informalidad: aproximación a las diversas perspectivas teórico-metodológicas que permiten el estudio de un fenómeno con múltiples dimensiones”, en RÍOS GRANADOS, Gabriela (coord.), *Derecho y economía informal. Retos de política pública del estado mexicano*, México, Tirant lo Blanch-UNAM, 2015.
- PEDRAZA, Z., *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y la felicidad*, Colombia, Universidad de los Andes, 1999.
- ROMERO AMADO, Jorge, *El sector servicios en la economía: el significado de los servicios a empresas intensivos en conocimiento*, México, UNAM, 2010.
- SANTA MARÍA, Mauricio y ROZO V., Sandra, “Análisis cualitativo y cuantitativo de la informalidad empresarial en Colombia”, *Desarrollo y Sociedad*, Bogotá, núm. 63, junio de 2009.
- SOTO, Hernando de, “Structural Adjustment and the Informal Sector”, *Jacob Levy Microenterprises in Developing Countries*, Londres, Intermediate Technology Publications, 2018.
- WELLER, Jürgen, *Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario*, Santiago de Chile, CEPAL, 2001.